

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOSMIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, el día veinticinco de marzo del dos mil trece, a las quince horas en el local social, situado en Urdesa Central calle Primera 731 y Guayacanes, se reunieron los accionistas de la Compañía **G.R. Gentile y Reshuan C.A.**, la señora Cecilia Paola Gentile Reshuan, por sus propios derechos, como propietaria de cuarenta y tres mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Jose Gentile Reshuan, por sus propios derechos, como propietario de cuarenta y tres mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Andrés Xavier Reshuan Gómez, por sus propios derechos, como propietario de veintiocho mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Leonardo Carlos Reshuan Gomez, por sus propios derechos, como propietario de veintiocho mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Miguel José Reshuan Gomez propietario de veintiocho mil ochocientos treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la Junta la señora Cecilia Reshuan de Gentile, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señor Leonardo Carlos Reshuan Gomez, quien constata el quórum reglamentario con la asistencia anotada, afirmando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de **SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES**. Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en razón de haberse aprobado previamente el Orden del Día, con lo que se cumple, conforme el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para la Juntas Universales.

La Presidente propone que se de lectura a la Orden del Día, cuyos puntos son:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero del 2012;
- 2.- Conocimiento de la memoria del Gerente;
- 3.- Informe de la Comisaria;

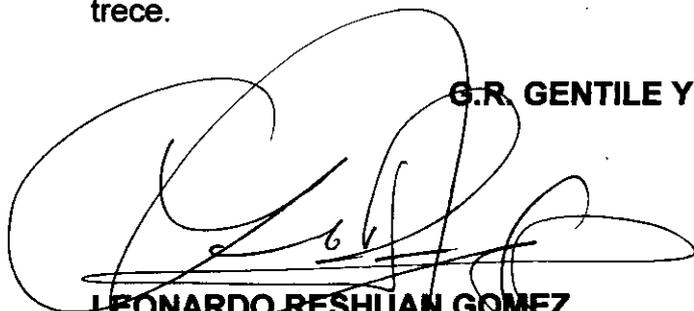
En cuanto al primer punto de la orden del día, toma la palabra la señora Cecilia Reshuan de Gentile, y pone en conocimiento de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 lo cual refleja una utilidad de \$53.327,49. Puesto en consideración de los señores accionistas, los

estados financieros antes mencionados, cuya consideración es objeto de esta Junta fue aprobada por unanimidad de votos de todos los concurrentes.

Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta Junta tanto la memoria del Gerente, como el Informe de la Comisaria fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el ORDEN DEL DIA, la Presidenta solicita un receso suficiente para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstalo la sesión con todos los accionistas que la iniciaron. Leída que fue en todo su texto la Junta aprobó el acta por unanimidad, dando por terminada la misma a las diecisiete horas del mismo día veinticinco de marzo del dos mil trece.

G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A.



LEONARDO RESHUAN GOMEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



CECILIA RESHUAN DE GENTILE
PRESIDENTA DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A., celebrada el día veinticinco de marzo del dos mil trece, es idéntica al original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito de ser necesario.

G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A.



LEONARDO RESHUAN GOMEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



CECILIA RESHUAN DE GENTILE
PRESIDENTA DE LA JUNTA